

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11985** *Resolución de 3 de junio de 2025, del Ayuntamiento de Córdoba, Instituto Municipal de Deportes de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 158, de 16 de agosto de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de segunda de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Córdoba, 3 de junio de 2025.–La Presidenta, María Antonia Aguilar Rider.